



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

**ACUERDO 05/97 UAM-SITUAM QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA Y EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**

**CONSIDERANDO**

1. La apertura próxima al nuevo Centro de Educación Continua " Casa del Tiempo" de la Universidad Autónoma Metropolitana dependiente de la Dirección de Difusión Cultural, ubicada en Pedro Antonio de los Santos No. 84 Colonia San Miguel Chapultepec, México, D.F.
2. Que para el funcionamiento de dicho Centro de Educación Continua, se requiere contratar a personal administrativo de base.
3. Que el Manual de Puestos Administrativos de Base, contiene los puestos requeridos.
4. La conveniencia de explorar una alternativa para difundir la producción editorial de la Universidad Autónoma Metropolitana.

**LA UNIVERSIDAD Y EL SINDICATO TIENEN A BIEN ACORDAR LAS SIGUIENTES:**

**CLAUSULAS**

**PRIMERA.** Los puestos administrativos de base necesarios para el funcionamiento del Centro de Educación Continua "Casa del Tiempo" , son los siguientes:

- Auxiliar de Limpieza
- Secretaria
- Operador de Equipo Audiovisual
- Oficinista de Librería y Papelería



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

## ACUERDO 05/97 UAM-SITUAM

- Cajero
- Vigilante
- Auxiliar de Oficina
- Jardinero

**SEGUNDA.** La Universidad, para el desarrollo adecuado del trabajo en el Centro de Educación Continua "Casa del Tiempo", creará las plazas con la jornada semanal de trabajo y horarios que a continuación se describen:

No. de Plazas	Puesto	Jornada	Horario
2	Aux. de Limpieza	Lunes a Viernes	7:00 a 15:00
2	Aux. de Limpieza	Lunes a Viernes	14:00 a 21:30
1	Secretaría	Lunes a Viernes	9:00 a 17:00
1	Operador de Equipo Audiovisual	Lunes a Viernes	9:00 a 17:00
1	Oficinista de Librería y Papelería	Lunes a Viernes	8:30 a 16:30
1	Oficinista de Librería y Papelería	Lunes a Viernes	16:00 a 20:00
1	Cajero	Lunes a Viernes	8:30 a 16:30
1	Cajero	Lunes a Viernes	16:00 a 20:00
1	Vigilante	Lunes a Viernes	7:00 a 15:00
1	Vigilante	Lunes a Viernes	7:30 a 15:30
1	Vigilante	Lunes a Viernes	15:00 a 22:30
1	Vigilante	Lunes a Viernes	15:30 a 23:00
1	Vigilante	Lunes a Viernes	22:30 a 6:00
1	Vigilante	Lunes a Viernes	23:00 a 6:30
1	Vigilante	Sábado	7:00 a 15:00
1	Vigilante	(un quinto de tiempo) Sábado	6:00 a 14:00
1	Vigilante	(un quinto de tiempo) Fin de Semana (Jornada acumulada)	A partir de las 15:00 horas del sábado
1	Vigilante	Fin de Semana (Jornada acumulada)	A partir de las 14:00 horas del sábado

*[Handwritten signature]*



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UAM

*[Handwritten signature]*  
40



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

## ACUERDO 05/97 UAM-SITUAM

1	Aux. de Oficina	Lunes a Viernes	8:30 a 16:30
1	Jardinero	Lunes a Viernes	7:00 a 15:00

**TERCERA.** La Universidad enviará a la Comisión Mixta General de Admisión y Escalafón del Personal Administrativo, las Solicitudes de Personal Administrativo correspondientes, en un plazo de un día hábil después de la firma del presente Acuerdo.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de febrero de 1997.

POR LA REPRESENTACION DE  
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA  
METROPOLITANA



**M. EN C. MAGDALENA FRESAN OROZCO**  
Secretaria General

POR LA REPRESENTACION DEL  
SINDICATO INDEPENDIENTE DE  
TRABAJADORES DE LA UNIVER-  
SIDAD AUTONOMA METROPOLI-  
TANA



**SR. ALEJANDRO R. VEGA GARCIA**  
Secretario General

